

325799
OK
=



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 691
QUILLON, viernes 31 mayo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-81
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-81

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TORRES CASTILLO PATRÍCIO ALEJANDRO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.909.575

Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL SR. PATRICIO TORRES CASTILLO. GESTOR EN SALUD FAMILIAR, BOLETA HONORARIOS NRO.: 394/ MES DE MAYO/2019. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 97 DE FECHA 31/01/2019. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.980 DE FECHA 26/12/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada	2.121.750		10227571-3	B-394
21411	Retenciones Tributarias		212.175		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.909.575	10227571-3	C-0

TOTALES : 2.121.750 2.121.750

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DIRECCION SALUD MUNICIPAL, DIRECTORA DEPTO. SALUD, 05 JUN 2019

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, ORDENASE EN PAGO

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DIRECTOR DE CONTROL, DEPTO. DE CONTROL

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, SECRETARIO MUNICIPAL, MINISTRO DE FERIA

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, TESORERO MUNICIPAL

Handwritten: 41276220

Form fields: CTA, CTE, EGRESO N°, NOMBRE, R.U.T., FIRMA, RECIBI CONFORME